

SUTERM apoya la privatización de la CFE

El SUTERM dice que la solución no está en desarticular lo construido en más de 75 años. La crítica es correcta pero muy leve. Hoy no se construye se destruye. La privatización eléctrica furtiva es lesiva para la nación y los electricistas. El pago de los privados por el “porteo” es de 3 (tres) centavos por kilowatt-hora anual, el más barato del mundo. Sin embargo, el SUTERM apoya a Peña Nieto y su política antinacional.

Equivocaciones de entrada

“No le tememos a la competencia, sino a las reglas injustas con las que venimos contendiendo”, dice el gremio electricista. Pura demagogia barata. En el lenguaje de Peña Nieto, Competencia es sinónimo de privatización. El SUTERM dice que no le tiene miedo. Son simples bravuconadas.

En la prensa, el Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) publicó una inserción pagada. Allí se refirió a la situación de la Comisión federal de Electricidad (CFE).

El SUTERM hizo un llamado al presidente Enrique Peña para impulsar las transformaciones en la Comisión Federal CFE frente a una reforma energética, pero regulando la inversión privada en condiciones de equilibrio bajo la rectoría del Estado (en Milenio, Crónica, Excélsior, 5 de agosto de 2013).

De entrada, el planteamiento sindical es erróneo. Llamar a Peña a “impulsar transformaciones” en la CFE frente a la reforma energética es algo muy general y vago. Eso es lo que estoy haciendo, podría decir Peña: impulsando la transformación de la CFE. Sí, pero en contra de la misma al privatizarla y entregarla a las transnacionales. Por ello, el SUTERM debía ser preciso. No lo hace por miedo y sumisión.

El SUTERM no cuestiona la reforma privatizadora, solamente pide que se haga

“regulando la inversión privada”, cuando Peña lo propone lo contrario mediante reformas constitucionales. ¿Condiciones de equilibrio? Eso no existe, no ocurre ahora cuando se ha privatizado el 52% de la industria eléctrica nacionalizada, menos ocurriría cuando sea el 100%.

Que la privatización sea mediante la “rectoría del Estado” significa que el SUTERM apoya la privatización pues, esa “rectoría” opera para el sector privado. En el caso eléctrico, la Constitución vigente no habla de ninguna “rectoría” sino del dominio de la nación. Esto es muy diferente porque las actividades del proceso de trabajo eléctrico son constitucionalmente “estratégicas”, a cargo exclusivo del Estado, esto es de la CFE.

En el comunicado, el SUTERM reconoció que no le tiene miedo a la inversión privada, a lo que temen los electricistas son “a las reglas injustas” con las que han operado a través del subsidio del gobierno federal.

¿Qué es eso de que “no le tienen miedo” a la inversión privada? Con esa bravuconería, ¿quieren decir que la apoyan? Desde luego, en vez de oponerse salen con blandronadas.

Después, el SUTERM desliza una tímida crítica.

Crítica ligera y superficial

“La solución no está en desarticular lo construido en más de 75 años, la solución está en ampliar la

infraestructura para generar energía eléctrica de manera eficiente, al menor precio y con ello consolidarnos como una empresa de Estado con autonomía de gestión”, expresó el gremio.

En efecto, Peña con el apoyo del SUTERM se empeñan en destruir al patrimonio eléctrico de los mexicanos. Pero el SUTERM es muy confuso y errático. La CFE NO es ninguna “empresa” y menos del Estado. La CFE; de acuerdo a lo expresado por la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE); misma que conquistamos nosotros en 1975, representa a la **industria** eléctrica nacionalizada. Es **industria** porque se encarga de TODO el proceso de trabajo eléctrico. Una empresa se encarga solamente de una parte de tal proceso. Además, la industria eléctrica nacionalizada está integrada en un solo Sistema Eléctrico Nacional, el cual está interconectado.

La CFE no es, entonces, ninguna empresa sino industria y no es del Estado, es de la nación porque no es una empresa estatal (o estatalizada) sino una industria nacionalizada. Otra cosa es que la CFE esté bajo el control del Estado, eso es diferente.

Con esa confusión es imposible que el sindicato pueda tener una política adecuada. Por ello se limita a entregarse en brazos del tirano, al fin de cuentas los charros sindicales son priístas.

Se elude a la privatización como causante principal de la crisis

Siguiendo la crítica tímida, el sindicato electricista reconoció que existe una crisis económica real en la empresa “producto de las políticas de Estado que en materia de energía eléctrica han dejado vulnerable a la CFE”.

Estos problemas se deben a los subsidios que se otorgan para la generación de energía, su proceso comercial y a la estimación del costo real del pasivo laboral en el estado de resultados, de acuerdo con el documento firmado por Víctor Fuentes del Villar, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del sindicato.

Eso es andarse por las ramas sin querer entrar al fondo. No, señores charros, la crisis de la CFE se debe a la privatización eléctrica furtiva. Esta privatización es muy costosa.

En 2012, el Costo de explotación de la CFE fue de 324 mil 520 millones 900 mil pesos y los Ingresos por ventas ascendieron a 311 mil 21 millones de pesos. Consecuentemente, el resultado

2013, energía 13 (259) 31, FTE de México contable arroja números rojos. Aparte, el Costo financiero ascendió a 10 mil 929 millones de pesos.

La parte más importante son los Costos de explotación, es decir, lo que cuesta a la CFE generar la energía eléctrica. ¿Por qué tan elevada cifra si la CFE ya no incrementa su parque de generación? Precisamente, por la privatización furtiva. El elevado costo de explotación se debe a que la CFE paga, anualmente, las inversiones realizadas por los llamados “productores externos de energía”, mismos que generan energía para su venta a la CFE en contratos a 25 años prorrogables. La propia Auditoría Superior de la Federación lo ha reportado: cada año, la CFE paga el equivalente a las inversiones realizadas por las transnacionales, desde 1992 a la fecha; además, las transnacionales poseen la nueva infraestructura de su total y absoluta propiedad privada.

Por otra parte, el EBITDA de la CFE en 2012 ascendió a 47 mil 624 millones de pesos. ¡Muy bueno! El problema es que, los subsidios federales ascendieron a 77 mil 36 millones de pesos y los aprovechamientos fueron de solo 44 mil 779 millones de pesos, produciendo un evidente déficit.

De acuerdo a los resultados finales, en 2012 la CFE tuvo una pérdida neta de 19 mil 216 millones de pesos y una pérdida integral de 23 mil 696 millones de pesos. No es que la CFE no obtenga ingresos, los obtiene y son cuantiosos, el problema es que mayormente los transfiere de inmediato a las transnacionales que operan en su interior. Ese es el mayor subsidio.

El SUTERM apoya a su verdugo

“Señor Presidente, le reiteramos nuestro apoyo para impulsar las transformaciones que necesita México, compartimos con usted que a la CFE hay que consolidarla como eje de desarrollo y transformación nacional, regulando la inversión privada que ya tenemos en condiciones de equilibrio y bajo la rectoría del Estado”.

En una tabla comparativa, el SUTERM informó que de los subsidios otorgados se tiene una pérdida de 23 millones 695 mil pesos, como se informó en el ejercicio del 2012 y podría reportar 4 una ganancia de 8 millones 562 mil pesos. Pero los subsidios otorgados por la Secretaría de Hacienda, con cargo a la CFE, se ubican en 77 millones 036 mil pesos, de los cuales solo 44 millones 779 mil pesos son reintegrados a la CFE. Así como no va a perder.

2013, energía 13 (259) 32, FTE de México

El gremio electricista informó también que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) establece una tarifa fija y “barata” con relación al costo real de transporte.

El porteo más barato del mundo

El SUTERM, en su desplegado, informa que los subsidios otorgados por el gobierno en materia eléctrica son cargados a la CFE y no se los restituye. Eso ocasiona pérdidas contables. Dice el SUTERM que, si la SHCP reintegrara a la CFE en su totalidad el monto asignado a los subsidios, la CFE no reportaría pérdidas en sus estados financieros. El SUTERM ilustra lo anterior con una Tabla.

DE LOS PASIVOS LABORALES

Subsidios otorgados por la SHCP con cargo a la CFE.	77,036 millones
Monto reintegrado a la CFE.	<u>44,779 millones</u>
Monto NO reintegrado a la CFE.	32,257 millones
Pérdidas totales reportadas por la CFE.	23,695 millones
GANANCIA.	8,562 millones

El SUTERM también indica lo concerniente al pasivo laboral. Dice que en el estado de resultados se refleja una estimación y NO un costo efectivamente pagado.

DE LOS PASIVOS LABORALES

Estimación Reserva laboral.	44,940 millones
Monto real.	<u>20,162 millones</u>
Monto no ejercido en obligación laboral.	24,778 millones

Acerca del transporte que la CRE autoriza a los “Autoabastecedores” (sic) y Cogeneradores

remotos, el SUTERM indica que la CRE establece una tarifa fija y BARATA en relación al costo real del transporte de energía eléctrica e incluye una Tabla que compara los precios con otros países.

Del TRANSPORTE DE ENERGIA

País	Centavos de pesos/kWh anual
Italia.	24.837
Alemania.	14.042
España.	23.153
MEXICO.	3.037

El SUTERM aclara que para México se incluyen todos los servicios que se dan por la red de transmisión. Para los demás países tan solo la transmisión de “punto a punto” y cuando hay variantes, el costo se eleva.

Esto es, el llamado “porteo”, que pagan las transnacionales y demás privatizadores por utilizar las redes eléctricas nacionales, es el más barato del mundo. Tranquilamente, en el caso del autoabastecimiento o cogeneración remota, los privados pueden generar en el Istmo de Tehuantepec, p.e, y distribuir en la frontera norte con los Estados Unidos, el uso de los miles de kilómetros de las redes eléctricas le es prácticamente gratuito.

Lo señalado por el SUTERM es cierto. Sería mejor defender en los hechos a la industria eléctrica nacionalizada, movilizados en todo el país. Con la reforma privatizadora de Peña Nieto, la situación actual será mil veces peor. El SUTERM perderá más materia de trabajo, la CFE seguirá siendo quebrada por el gobierno y la nación perderá a su patrimonio colectivo.